



OFICIO N° 30778147/2025.

Posadas, 13 de Octubre de 2025.

**A LA DIRECTORA DEL
REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
POSADAS- MISIONES**

S _____ / _____ D.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados: “Expte. N° 100117/2018 SOSA SANDRA MABEL S/ Divorcio”, en trámite ante el Juzgado de Primera Instancia de Familia N° 3, a cargo de la Dra. Elisabeth Inés Kiczka, Secretaria Única, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en Avda. Santa Catalina N° 1735 1º piso de ésta ciudad, en los cuales se ha dispuesto librar el presente oficio a los fines de la toma de razón del divorcio de los cónyuges Benitez José Luis, D.N.I. N° 18.138.367, y Sosa Sandra Mabel, D.N.I. N° 30.044.276 inscripto en el Registro Provincial de las Personas al Acta N° 3, Tomo I, Folio 25, año 1997, celebrado en San José, Depto. de Apóstoles, Misiones en fecha 28 de Febrero de 1997.

Para mayores recaudos se transcribe la sentencia, la cual en su parte pertinente dice: Posadas, 09 de Abril de 2024. Y VISTO:... RESULTA:... Y CONSIDERANDO:... FALLO: 1 (Decretar el divorcio de los cónyuges Benitez José Luis, D.N.I. N° 18.138.367, y Sosa Sandra Mabel, D.N.I. N° 30.044.276, inscripto en el Registro Provincial de las Personas al Acta N° 3, Tomo I, Folio 25, año 1997, celebrado en San José, Depto. de Apóstoles, Misiones en fecha 28 de Febrero de 1997. 2 (Declarar extinguida la comunidad conforme lo establecido por los arts. 475 inc.c y 480 del Código Civil y Comercial de la Nación...3 (Firme que sea, librar oficio

al Registro Provincial de las Personas a los fines de la toma de razón correspondiente y expídase testimonio.REGÍSTRESE. NOTIFÍQUESE. Fdo. Dra. Elisabeth Inés Kiczka, Juez de Familia Nº 3, 1º Circunscripción Judicial de Misiones". Posadas-Misiones.

Saludo a Ud. atentamente.-

Digitally signed by KICZKA, Roberto Ariel
Date: 2022.10.13 08:05:16 AEST
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnologia
Informatica

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 16

del mes de Octubre de 2025, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte

Nº 3245-1-25 30778147 de fecha

bajo el nº 256462 nº 39

en Expte nº 100117/2018 SOSA SANDOVAL
VERBEL S/DIVORCIO

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo; Libro nº 12 folio 59 Año 2025

Trámite

ELOISA ARACI SOSA
Jefa Depto. Inspectoría
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial de las Personas

NBRP.

25

REPUBLICA ARGENTINA

I	3	1997
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En San José, Dpto Apóstoles, prov. de Misiones República Argentina, a 28 de Febrero de 1997, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

José Luis BENITEZ
Edad 29 años, profesión estado soltero
nacionalidad Argentina nacido en San José, Mnes.
domiciliado en San José, Mnes. Doc. Ident. DNI 18138367
Hijo de Mario BENITEZ
nacionalidad Argentina profesión
y de Mauricia RIBEIRO
nacionalidad Argentina profesión
domiciliados en San José, MISIONES.

BENITEZ
José Luis
CON:
SOSA
Sandra Mabel

Sandra Mabel SOSA
Edad 17 años, profesión estado Soltera
nacionalidad Argentina nacida en Posadas, Mnes
domiciliada en Barrio Malvinas, San José Mnes. Doc. Ident. DNI 30.044276
Hija de Ramon Hector SOSA DNI 7.619.528
nacionalidad Argentina profesión
y de Julia Eva SILVA DNI 10.628.728
nacionalidad Argentina profesión
domiciliados en Barrio Malvinas, San José, MISIONES.

Nota de REF.
pasada Folio
Nº 84

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Florentin Constantino DA ROSA Doc. Ident. U: 17.695.140 Edad 31 años
Estado Soltero Profesión Domicilio B: Malvinas, San José
Aurora Inés OLIVERA Doc. Ident. U: 16.035.149 Edad 34 años
Estado Viuda Profesión Domicilio B: Malvinas, San José

Leida el acta a los comparecientes, la firman con mi go los contrayentes, los padres de lo menor y los testigos mencionados, previa lectura de los Art. 198, 199 y 200 del código civil.

Mano de José Luis Benitez
Mano de Sandra Mabel Sosa
Mano de Florentin Constantino F. Da Rosa
Mano de Aurora Inés Olivera



Mano de [Signature]
NORMA N.º 2 de RIOTOVSKI
Aux. K.P.P. San José Mnes.

Viene del Folio nº 25 Acta nº 3

= Protocolizado Libro 12 - Folio 59 - Año 2025 =

Corresponde al Expte. Nº 3245-V-25 Oficio Nº 30778/47/2025 de Fecha 13-10-25
Venido del Juzgado de Familia Nº 3 Secretaría Única
Con Asiento en Posadas Provincia Misiones País Argentina
Autos Caratulados Expte. Nº 10017/2018 - Sosa Sandra
Mabel s/ Divorcio.

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular / Separación de los Espouses SRES
BENITEZ Jose Luis DNI Nº 18.138.367 y
Sosa Sandra Mabel DNI Nº 30.044.276

Fecha de Fallo: 09-04-2024

Para
Fdo: Elisabeth I. Kiczka Juez Fdo. KOROL Norberto Ariel Secretario
Posadas, Misiones 17-10-2025



ELOISA ARCI SOSA
Secretaria
Registral



2025 - “Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera”

POSADAS, 23 de Octubre de 2025

**REFERENCIA: EXPEDIENTE 100117/2018 SOSA SANDRA MABEL S/ DIVORCIO
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de Expediente cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ
Mikaela Elizabeth
Fecha y hora: 23.10.2025 07:54:14